



Ayuntamiento de CASARRUBUELOS

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN SOBRE ICIO
SEGÚN LA ORDENANZA DE LA CUOTA TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES CONSTRUCCIONES Y OBRAS

REC 010
(pág 1)

1. DATOS DEL SOLICITANTE Titular En representación del Titular *(Acreditar debidamente la representación)*

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		NIF		CIF
DOMICILIO (Calle, plaza, etc.)		NUM.	PISO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	TELÉFONO / FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

2. DATOS DEL TITULAR *(NO rellenar en caso de ser el SOLICITANTE)*

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		NIF		CIF
DOMICILIO (Calle, plaza, etc.)		NUM.	PISO	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	TELÉFONO / FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

A efectos de notificaciones relativas a esta solicitud, el Ayuntamiento empleará (excepto en los casos descritos en el art.14.2 de la LPACAP) el medio que sea indicado en el modelo MOD 002, de **OBLIGADA PRESENTACIÓN** para la tramitación del expediente.

3. EXPONE

Que el interesado desea el reconocimiento de la bonificación del Impuesto sobre instalaciones construcciones y obras, conforme a lo establecido en el artículo 8.d de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre instalaciones construcciones y obras

Bonificación del 75% de la cuota del impuesto sobre instalaciones construcciones y obras. Incorporación de sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar .

4. DOCUMENTACIÓN EXIGIDA *(Marcar la documentación aportada)*

- La presente solicitud debidamente cumplimentada y el modelo **MOD-002** indicando el medio de comunicación con la Administración
- DNI o NIF del solicitante
- Copia de la declaración responsable de la solicitud de instalación ante el Ayuntamiento de Casarrubuelos
- Homologación de la instalación por parte de la administración competente en la materia.
- Justificante de ingreso del ICIO

5. SOLICITA

Que por el Ayuntamiento de Casarrubuelos, se declare la bonificación del Impuesto sobre instalaciones construcciones y obras, y se expida documento acreditativo del reconocimiento de dicha bonificación, aceptando el solicitante las condiciones expuestas en el apartado siguiente (6. CONDICIONES PARA LA BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ICIO)

6. CONDICIONES PARA LA BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

1. La aplicación de esta bonificación estará condicionada a que las instalaciones para producción de calor incluyan colectores que dispongan de la correspondiente homologación de la Administración competente. Y a la viabilidad técnica del proyecto.

En _____ a _____ de _____ de 20____ FIRMADO. EL SOLICITANTE

ILMO. SR ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBUELOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantías de los derechos digitales, autorizo y quedo informado/a de la incorporación de mis datos a los ficheros automatizados y/o manuales existentes en el Ayuntamiento de Casarrubuelos, así como al tratamiento automatizado de los mismos, con objeto de proceder a la tramitación del documento. Quedo igualmente informado/a de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante notificación escrita dirigida a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Casarrubuelos, Plaza de la Constitución, 1 C.P. 28977 Casarrubuelos.